

## **Programa del Módulo profesional: Didáctica de la Educación Infantil**

**Horas: 233**

**Profesora: Ana Simorte de Francisco**

### **Se presenta módulo del plan LPF cuya programación está en construcción.**

Según el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**), para la programación de éste módulo se seguirá lo establecido en Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE 24 noviembre 2007.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**RA 1.** Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines de la institución.

**RA 2.** Determina los objetivos de la intervención educativa, relacionándolo con los niveles de planificación, los elementos que la componen y los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.

**RA 3.** Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.

**RA 4.** Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.

**RA 5.** Planifica las actividades de educación formal y no formal, relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.

**RA 6.** Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentado la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos utilizados.

### **CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN**

UD 1: Un primer paso hacia la Educación Infantil.	PRIMER TRIMESTRE
UD 2: Principios metodológicos en Educación Infantil: de dónde venimos, hacia dónde vamos.	
UD 3: Recursos didácticos y Herramientas de Aprendizaje.	SEGUNDO TRIMESTRE
UD 4: Diseñando el Futuro: Currículum y Planificación Educativa.	
UD 5: De la Idea a la Acción: Implementación de actividades.	TERCER TRIMESTRE
UD 6: Evaluar y Acompañar: Estrategias para el Seguimiento en Educación Infantil.	

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El módulo Didáctica de la Educación infantil se estructura en torno a los siguientes principios metodológicos:

- **Aprendizaje significativo:** Es fundamental tener en cuenta lo que el alumnado ya sabe para diseñar actividades que permitan relacionar lo nuevo con lo previamente adquirido.
- **Trabajo en equipo:** La metodología se centra en el aprendizaje colaborativo, fomentando el trabajo en grupo como estrategia para desarrollar habilidades sociales, la cooperación y la capacidad de resolución de conflictos. Estas experiencias en equipo permiten al alumnado interiorizar valores como el respeto a la diversidad, la empatía y el desarrollo de competencias como la toma de decisiones compartidas.
- **Reflexiones individuales y debates:** Se propone promover espacios para el análisis y la discusión crítica, partiendo de lecturas y situaciones reales del entorno profesional. Estas actividades ayudan al alumnado a desarrollar una capacidad de pensamiento autónomo y fundamentado, a formular opiniones propias y a contrastar sus puntos de vista con los de sus compañeros y compañeras.
- **Retos intermodulares:** La metodología incorpora el diseño de actividades que integren diferentes módulos del ciclo formativo, abordando problemas o retos que reflejen situaciones reales en el entorno laboral. Esta estrategia favorece un enfoque integral y global, permitiendo al alumnado conectar los conocimientos y habilidades de diferentes ámbitos y consolidar así una visión completa de su perfil profesional.

A través de estos principios, se busca no solo la adquisición de conocimientos teóricos, sino también el desarrollo de competencias personales, profesionales y sociales. La plataforma utilizada para la subir material y realizar las entregas de las tareas es Google Classroom.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 60% pruebas escritas o exámenes.
- El 40% prácticas.

### Actividades de recuperación:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba escrita de recuperación y presentación de los trabajos prácticos establecidos.

### Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de 35 faltas de asistencia durante el curso.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 60% pruebas escritas o exámenes.
- El 40% prácticas.

### Convocatoria final de JUNIO 2:

La evaluación constará de una prueba teórico-práctica y la entrega de trabajos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 60% pruebas escritas o exámenes.
- El 40% prácticas.